

2000
VICTORIA YORO
ALCALDE

Alcalde Municipal

Regidor 1

Regidora 2

Regidor 3

Regidora 4

Regidor 5

Regidora 6

Regidor 7

Regidora 8

Secretario Municipal

Acta #59

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día viernes, 28 de junio del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Ovilson Martínez Urbina, acompañado por la Comisión Ciudadana de Transparencia y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernardo Palma Hernández; todos ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1- Invocación a Dios. 2- Comprobación del quorum. 3- Apertura de la sesión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6- Informes del Sr. Alcalde. 7- Comisiones presentes. 8- Asuntos varios. 9- Acuerdos y resoluciones. 10- Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1- Se realizó la invocación a Dios por el Regidor 5° Edilberto Ramírez. 2- Se comprobó el quorum necesario para iniciar la sesión. 3- El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión a las 9:15 AM. 4- Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5- Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal. 6- Informes

del Sr. Alcalde. 6.1. El Sr. Alcalde informó que vino una comisión de la Empresa Ejecutora de los Proyectos de Educación, manifestando que ellos anduvieron con el Ing. Ever Pasantes, visitaron las comunidades de Santa Ana, San Isidro y El Plante, expusieron que hay que esperar 25 días más, porque ellos no conocían la ubicación de los proyectos y vieron la dificultad hasta donde hay que llevar el material, presentaron el Plan donde iniciarán dentro de los 25 días. 6.2. El Sr. Alcalde informó que fue acompañado de los Regidores: 4º Abán Orellana Cruz y 7º Alvaro Alfonso Ramírez Guadalupe donde el Sr. Ortiz y están dispuestos a hacer el Proyecto, pero también pide contraparte, todavía no ha venido a firmar el contrato, se reparará de Combas a Agua Blanca y de Combas hasta Montefresco. 6.3. El Sr. Alcalde informó que la Alcaldía está demandada por el Dr. Rodrigo Romero, el cual se contrató para atender en el triaje para el tiempo de la pandemia, el Sr. Alcalde expresa que se presentó a la cita acompañado del Apoderado Legal de la Alcaldía y el Dr. Romero no se presentó, por consiguiente se levantó un acta firmada por el abogado donde dice que declara nula la demanda. 6.4. El Sr. Alcalde informó que el Ing. Ever Pasantes fue hacer el Estudio del Proyecto de Aguas grises que solicitan pobladores de la Col. Sandro Martínez de Las Vegas, y el Ingeniero solicita que traigan un acta del Patronato aprobando la conexión del Proyecto ya que hay pobladores que se oponen a ello. 6.5. El Sr. Alcalde informó que la reunión con la Mancomunidad se pospuso para el 10 de julio, ya que se le murió el suegro al Alcalde de Las Lajas, por lo tanto está pendiente el tema de

ALCALDE

6.6. El Sr. Alcalde informó que consiguió 1061 varillas para el puente del Río Chilistagua con Aguafinca. 6.7. El Sr. Alcalde informó que todavía no han hecho la transferencia y se está a la espera de ello. 6.8. El Sr. Alcalde informó que han venido vecinos del Barrio Las Laureles, los cuales son afectados por la Quebrada Las Pulgas cuando ésta crece, y solicitan que se le haga un dragado.

7. Comisiones presentes. 7.1. Se presentó ante la Corporación Municipal el Joven Godiel Ramírez de la Compañía CELTEL el cual solicita permiso de operación e instalación de un poste, el cual lleva un router que funciona como repetidor o distribuidor de señal de internet, dicho poste será instalado en el Barrio Suyapa, según solicitud; la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes aprobó solicitud y para ubicar el punto de referencia se coordinará con el Departamento de Catastro Municipal. 7.2. Se presentó ante la Corporación Municipal el Sr. Licias Murillo con solicitud firmada por Patronatos de: La Zarza, San Isidro y el Achiotal del Sector Bajo Grande, los cuales expresan que quieren contener las corrientes de agua que bajan de la montaña y que cortan la carretera de acceso a las comunidades, es importante mencionar que lo que solicitan son 2 alcantarillas grandes, las que quieren instalar antes que inicie la temporada de lluvias, con esto estaría beneficiando a más de 6 comunidades. El Sr. Alcalde expresa que todos los sectores están solicitando alcantarillas, y pide a la Corporación que se apruebe la compra de varias alcantarillas para cubrir diversos sectores.

por lo que se sometió a votación quedando aprobada por unanimidad de los presentes, el Sr. Alcalde pide que comunidades se comprometan a instalarlas; se habló también de 4 posibles alcantarillas para la calle de La Cuchilla y el Regidor 7º Alvaro Alfonso Ramírez Guada expresa que antes de instalar esas alcantarillas, que vaya el Ing. Ever Pasantes a supervisar y marcar los puntos donde irá cada una de ellas. 7.3- Se presentó ante la Corporación Municipal miembros del Patronato Promejoramiento del Barrio Bella Vista, en busca de una respuesta si se va hacer el Proyecto de Aguas Negras, aducen que solares están colapsados llenos de agua y ya no hay donde tirarlas. El Sr. Alcalde manifiesta que el Ing. Pasantes ya terminó de hacer el Estudio de lo que se lleva para el adendum del proyecto de las pilas de oxidación y solicitó que se contrate al albañil que trabajará, el Sr. Alcalde expresa que está esperando el lunes próximo para tratar el tema con el Ingeniero y que comience ya. Posteriormente se presentó el Ing. Ever Pasantes exponiendo la situación actual para iniciar el Proyecto de las pilas de oxidación, expresa que ya casi estamos en lo que es el invierno, y hay que ver el nivel freático del suelo para así no tener problemas a la hora de empezar con los trabajos, manifiesta que se harían unos 15 pozos de visita (hole) en los cuales se gastan 1400 ladrillos; el Sr. Alcalde le dice al Ing. Pasantes que encargue los Ladrillos para iniciar con los trabajos. 8. Asuntos varios. 8.1- Se socializó a la Honorable Corporación Municipal, que mediante el proyecto de AECID/EURASAN-DEL ejecutado por la AMHON que se está desarrollando en el Municipio de Victoria, Departamento de Yoro, se da inicio a

ALCAVIA Consultoría: Asistencia Técnica para fortalecer los procesos Técnicos y Administrativos en la implementación de la Ley de Carrera Administrativa Municipal (Ley CAM) en 8 municipios, a cargo del Consultor, Ingeniero Marcos Donal y Bautista Cruz, mediante la implementación de los 5 Manuales específicos CAM elaborados y aprobados el 2023, y la implementación de los procesos específicos CAM.

8.2- La Sra. Auditora Interna Municipal Juana Francisca Medina Lara presentó el Informe de Cumplimiento Legal de las Declaraciones Juradas de Bienes por el Período del 30 de abril 2023 al 30 de abril 2024.

8.3- La Regidora 2ª María Isabel Ochoa Estrada informó que estuvo en una Capacitación en El Progreso, representando a la Corporación Municipal, en un Taller de Prebásica, había representación de los 11 municipios, y representantes por cada uno, estaba la Directora Distrital, un representante de la Red Educativa, una Madre de Familia y un representante de la Municipalidad, el Proyecto tiene por nombre: Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en la Educación Prebásica en Honduras, manifiesta que hay muchas quejas por parte de la Secretaría de Educación, que no se está apoyando la Educación en Prebásica y también hicieron mucho énfasis en el presupuesto que hay para educación, expresa que le explicaba a la Sra. Distrital de Educación que la Municipalidad tal vez no trabaja directamente con ellos, pero si trabaja haciendo Kinder y Escuelas; lo que quiere la Secretaría de Educación es el apoyo por parte de la Municipalidad a los Kinder ya que en Prebásica las Maestras tienen bastante inversión en materiales, y los 4 representantes

que anduvieron recibiendo la Capacitación van a estar trabajando en todo el municipio, por que lo que se busca es tener Centros Educativos Adecuados. 8.4- El Sr. Alcalde Municipal expresa que sostuvo una reunión en la comunidad de El Jicaro de Lomas, ya que habían solicitado la reparación de la carretera y expresa que las felicitó, porque en el trayecto pudo observar Alcantarillas de concreto hechas por la misma comunidad. 9- Acuerdos y resoluciones.

9.1- La Honorable Corporación Municipal, por mayoría de votos, Aprobó las modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de junio 2024, votando únicamente en contra los Regidores: 1° Edwin Torres Martínez y 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa; Dichas modificaciones se describen a continuación: Ampliación de Ingresos y Egresos por valor de L. 90,944.02 según recaudación de ingresos no contempladas al mes de junio 2024; y Transferencia entre cuentas de Egresos por valor de L. 242,083.00 para financiar gasto o inversión comprometida y ejecutada al mismo periodo. Las modificaciones descritas se detallan de la siguiente manera:

Ampliación de Ingresos (+)

Cuenta de Ingresos (SAMI)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
11.7.1.02.01.00	Casas Comerciales	16,428.46
11.7.1.02.25.00	Venta de repuestos, grasas y Lubricantes	2,400.00
11.7.1.03.47.00	Cooperativas de ahorro y préstamo	200.00
11.7.4.01.01.00	Explotación de Canteras (Arenas y Grava)	29,200.00
11.7.1.98.02.00	Recup. Mora Imp. a Establs Comerciales	2,665.56
15.2.19.98.02.00	Recup. Mora Serv. Alcant. Sanitario	40,050.00
TOTAL		90,944.02

Ampliación de Egresos (+)

Cuenta de Egresos (SAMI)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
05.01.000.003.000.26210.15-013-01.10	Viajes Nacionales/UMA	2,800.00

03.00.000.001.000.31110.15-013-01.12	Productos Alimenticios y bebidas	20,000.00
03.00.000.006.000.24300.15-013-01.12	Servicios Jurídicos	20,000.00
03.00.000.006.000.39300.15-013-01.12	Útiles y Materiales Eléctricos	11,766.41
15.02.002.000.001.47210.15-013-01.20	Puerto Río Chilsagua/Marzo, Tempisque	36,377.61
TOTAL		90,944.02

Transferencia de más (+) en los Egresos (Incremento)

Cuenta de Egresos (SAM)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
11.01.002.000.001.47110.11-001-01.20	Inst. JAO/Victoria/Ampl. y Mej.	15,000.00
11.01.002.000.003.47110.11-001-01.20	Esc. Florencio G. Molina/Ay.M.	2,694.00
11.01.002.000.031.47110.11-001-01.20	Esc. La Peña/Reconstrucción	41,466.00
11.01.002.000.031.47110.11-001-01.20	Esc. Guanchías/Reconstrucción	8,050.00
11.01.002.000.033.47110.11-001-01.20	Esc. La Cañada/Reconstrucción	32,500.00
11.01.002.000.042.47110.11-001-01.20	Esc. Macaraguita (Emanuel)/Reconst.	48,995.00
11.01.002.000.043.47110.11-001-01.20	Kinder La Esperanza/Reconst.	16,905.00
11.05.001.000.000.47210.11-001-01.20	Agua Potable Tegucigalpa/Reconst.	3,500.00
11.05.001.000.000.47210.11-001-01.20	Agua Potable Buenos Aires/Const.	8,050.00
12.00.001.006.000.25900.11-001-01.20	Mejor Ambiente/Enfoque Mujer	64,925.00
TOTAL		242,083.00

Transferencia de menos (-) en los egresos (Disminución)

Cuenta de Egresos (SAM)	Descripción de la Cuenta	Valor Lps.
11.01.000.001.000.55110.11-001-01.20	Apoyo Presup. Actividades Educ.	150,608.00
11.01.002.000.007.47110.11-001-01.20	Esc. Santa Fe/Reconstrucción	15,000.00
11.05.001.000.011.47210.11-001-01.20	Agua Potable Macuzales/Reconst.	11,550.00
12.00.001.002.000.25900.11-001-01.20	Economía Familiar/Enfoque Mujer	64,925.00
TOTAL		242,083.00

10. Cierre de la sesión. 10.1- El Sr. Alcalde al no haber otro asunto que tratar dio por concluida la sesión a las 11:20 AM. Enmienda 63. Se levantó un acta por parte del Abogado de la Alcaldía, la cual expresa que la parte demandante no se presentó a la audiencia a la hora acordada.



Regidor 1 Regidora 2

[Signature]

Regidor 3 Regidor 4 *Eduardo Ramirez* Regidor 5

Alonso Pardo Regidor 7 *Luisa Pardo* Regidora 8

Secretario Municipal

[Signature]
[Signature]

